

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7698 *Resolución de 16 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0637	dólares USA.
1 euro =	164,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,210	coronas checas.
1 euro =	7,4609	coronas danesas.
1 euro =	0,85440	libras esterlinas.
1 euro =	394,63	forints húngaros.
1 euro =	4,3435	zlotys polacos.
1 euro =	4,9764	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6350	coronas suecas.
1 euro =	0,9712	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,6745	coronas noruegas.
1 euro =	34,5720	liras turcas.
1 euro =	1,6578	dólares australianos.
1 euro =	5,5607	reales brasileños.
1 euro =	1,4668	dólares canadienses.
1 euro =	7,6995	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3304	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17234,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,0001	shekel israelí.
1 euro =	88,8975	rupias indias.
1 euro =	1481,62	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9141	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0973	ringgits malasios.
1 euro =	1,8072	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,561	pesos filipinos.
1 euro =	1,4509	dólares de Singapur.

1 euro =	38,958	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2104	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.